

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

5353 YUKTA, S.L.
(HOTEL LA CASA AMIGA)

D.^a Oliva Agustina García Carmona, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 6 de Santander

Hago saber: Que en este Juzgado núm. 6 de Santander, se sigue la Ejecución núm. 22/2011 a instancia de Luis Eduardo Campillo González contra YUKTA, S.L. (Hotel La Casa Amiga), en la que con fecha 01/03/2012 se dictó Decreto por el que se declara a la ejecutada YUKTA, S.L. con CIF B-84030303, en situación de insolvencia total, por importe de 5.059,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 1 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120012923-1